

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

1613

ORDEN de 23 de marzo de 2023, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se nombran los miembros de los tribunales de los procesos excepcionales de consolidación de empleo en puestos reservados a personal laboral del Convenio de Colectivos laborales al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Mediante Orden de 19 de diciembre de 2022 de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, se convocaron procesos excepcionales de consolidación de empleo en puestos reservados a personal laboral del Convenio de Colectivos laborales al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi siguientes: Electricista, Auxiliar de Autopsias, Técnico/Técnica de Recursos Generales (Bilbao y Donostia / San Sebastián), Técnico/Técnica de Recursos Generales Lakua y Trabajador Social Penitenciario / Trabajadora Social Penitenciaria.

Dichos procesos selectivos, se rigen por lo previsto en Orden de 8 de septiembre de 2022, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos especiales de consolidación de empleo y los procesos excepcionales de consolidación de empleo en puestos reservados a personal laboral del Convenio de Colectivos laborales al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Las bases generales establecen, en su apartado 17, que, mediante Orden de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, se nombrará a las personas que habrán de formar parte de los Tribunales de los procesos especiales de consolidación de empleo y los procesos excepcionales de consolidación de empleo, procediendo a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco. Así mismo dispone que, los tribunales de los procesos especiales de consolidación de empleo y de los excepcionales de consolidación de empleo referidos a una misma categoría, estarán compuestos por las mismas personas.

Por todo ello y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81.8 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco,

RESUELVO:

Artículo primero.– Nombrar a las personas que habrán de formar parte de los tribunales de los procesos excepcionales de consolidación de empleo convocados por Orden de 19 de diciembre de 2022 de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno siguientes:

- Electricista.
- Auxiliar de Autopsias.
- Técnico/Técnica de Recursos Generales (Bilbao y Donostia / San Sebastián)
- Técnico/Técnica de Recursos Generales Lakua.
- Trabajador Social Penitenciario / Trabajadora Social Penitenciaria.

lunes 3 de abril de 2023

La composición de los tribunales se contiene en el Anexo de esta Orden.

Las personas designadas integrarán los citados Tribunales, salvo causa de incapacidad, imposibilidad o incompatibilidad legal, causa de abstención o causa de fuerza mayor, apreciadas por la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Artículo segundo.– Ordenar la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de marzo de 2023.

La Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno,
OLATZ GARAMENDI LANDA.

lunes 3 de abril de 2023

ANEXO

1.– Tribunal de los procesos excepcionales de consolidación de empleo de Electricista, Técnico/Técnica de Recursos Generales (Bilbao y Donostia / San Sebastián) y Técnico/Técnica de Recursos Generales Lakua.

Presidente/Presidenta	Titular	Jesús Valcarlos Illarregui
	Suplente	Ignacio Basáñez Alfonso
Primer vocal	Titular	Oihana Amundarain Fernández
	Suplente	Oscar Javier Oleaga Zabarte
Segundo vocal	Titular	José Luís Coca Gutiérrez
	Suplente	Joseba Miren Arocena Fernández
Tercer vocal	Titular	César Díez Fernández
	Suplente	Ana Isabel Fortea Pereda
Secretario/Secretaria	Titular	Gemma Jauregui Beldarrain
	Suplente	María Ángeles González Echevarria

2.– Tribunal del proceso excepcional de consolidación de empleo de Auxiliar de Autopsias.

Presidente/Presidenta	Titular	Inmaculada García Robles
	Suplente	Enrique Ulibarrena Bellido
Primer vocal	Titular	Jon Iñaki Álvarez Uriarte
	Suplente	Alberto Apaolaza Sáez de Viteri
Segundo vocal	Titular	Rubén Sevillano Mateos
	Suplente	Agurtzane Manrique Alonso
Tercer vocal	Titular	Ainara Sudupe Moreno
	Suplente	Julia María Lamas Ruiz
Secretario/Secretaria	Titular	Jon Jagoba Atxutegi Altuna
	Suplente	Izaskun Uriarte Abona

3.– Tribunal del proceso excepcional de consolidación de empleo de Trabajador Social Penitenciario / Trabajadora Social Penitenciaria.

Presidente/Presidenta	Titular	Juan Carlos Merino Álvarez de Eulate
	Suplente	Luís Ángel Agirre Muxika
Primer vocal	Titular	M. Ángeles EliceGUI González
	Suplente	Pablo María Martínez Larburu
Segundo vocal	Titular	M. Remedios Cadenas Fernández
	Suplente	Jesús María Guerrero Guecho
Tercer vocal	Titular	María Patrocinio Hidalgo Borbujo
	Suplente	Carmen Guijarro Santamaría
Secretario/Secretaria	Titular	Ramón Andrinua Lazkano
	Suplente	Iñigo Cortázar Ibáñez